



SEÑORA

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE LANDAZURI SANTANDER

E.S.D.

LAURA CAROLINA CHACON HERNANDEZ, mayor de edad, vecina y domiciliada en Vélez, Santander, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.101.755.864 expedida en Vélez Santander, abogada en ejercicio con tarjeta profesional número 286920 del C.S.J., obrando como apoderado del señor **HERMINIO MIELES SOLER** identificado con cedula de Ciudadanía No 91.101.487 de Socorro Santander, me permito presentar contestación de demanda ejecutiva de alimentos interpuesta por la señora LEONOR BENAVIDES en calidad de representante legal de MAYRA JULITZA MIELES BENAVIDES.

HECHOS

PRIMERO: Es cierto, conforme a registro civil de nacimiento allegado con la demanda.

SEGUNDO: Es cierto, según el fallo enunciado.

TERCERO: Es cierto, conforme al fallo enunciado.

CUARTO: No es cierto, toda vez que el demandado desde la fijación de la cuota por parte del juzgado promiscuo del circuito de Cimitarra, ha venido consignando todos los meses una cuota promedio de (\$100.000) monto que dista del fijado por mal entendimiento por parte de mi poderdante al respecto, pero que genera una diferencia considerable respecto de los montos enunciados como adeudados por la demandante y de los cuales se allegan en esta contestación los comprobantes de consignación que aun alcanzan a ser visibles.

Respecto del literal B año 2012: se cuenta con comprobantes por un monto de (\$350.000).

Respecto del literal C año 2013: se cuenta con comprobantes por un monto de (\$900.000).

Respecto del literal D año 2014: se cuenta con comprobantes por un monto de (\$600.000).

Respecto del literal E año 2015: se cuenta con comprobantes por un monto de (\$810.000).

Respecto del literal F año 2016: se cuenta con comprobantes por un monto de (\$1.000.000).

Respecto del literal G año 2017: se cuenta con comprobantes por un monto de (\$450.000).

QUINTO: Es cierto, respecto del valor abonado por mi poderdante.

SEXTO: No es cierto, toda vez que se mi poderdante realizo sus pagos mensuales de los cuales se cuentan con algunos comprobantes.



Respecto del literal A de mayo a diciembre 2017: se cuenta con comprobantes por un monto de (\$600.000).

Respecto del literal B de enero a marzo 2018: se cuenta con comprobantes por un monto de (\$300.000).

SEPTIMO: Es cierto, respecto del valor abonado por mi poderdante.

OCTAVO: No es cierto, toda vez que se mi poderdante realizo sus pagos mensuales de los cuales se cuentan con algunos comprobantes por valor de (\$900.000).

NOVENO: No me consta.

DECIMO: Es cierto.

EXCEPCION DE PAGO PARCIAL

Desde el año 2011 mi poderdante ha venido realizando todos los pagos mensuales por valor de (\$100.000) pero de los que no cuenta con todos los comprobantes, ya sea por no ser legibles o por que se extraviaron teniendo en cuenta el paso del tiempo

Conforme a los abonos realizados y de los que se cuenta con comprobante se hace una relación de abonos así:

AÑO 2012:	\$350.000
AÑO 2013:	\$900.000
AÑO 2014:	\$600.000
AÑO 2015:	\$810.000
AÑO 2016:	\$1.000.000
AÑO 2017:	\$1.050.000
AÑO 2018:	\$1.200.000
AÑO 2019:	\$ 900.000
AÑO 2020:	\$ 1.450.000
AÑO 2021:	\$ 500.000
AÑO 2022:	\$ 400.000

Para un total justificable de \$ 9.160.000, es de relieve señalar que alguno comprobantes por no ser visibles o haberse extraviado no se allegan, por lo que se hace necesario que la demandante aclare los montos que ha recibido en audiencia fijada por su despacho.

Estos dineros y otros de los cuales no reposa comprobante fueron consignados a la demandante a través de efecty y cuenta bancaria de Bancolombia a nombre de la menos Mayra Mieles Benavides.

PETICIONES

Conforme a la narración de los hechos, solicito de su despacho hacer las siguientes declaraciones:

1. Solicito respetuosamente señora Juez y con base en lo anteriormente expuesto, que se sirva citar a Audiencia a la señora LEONOR BENAVIDES como demandante, para que aclare los abonos realizados por mi poderdante y determinar con exactitud la suma que realmente se le adeuda.



2. Que se sirva declarar probada la excepción del pago parcial expresado y explicado anteriormente, por la suma de \$9.160.000 y los demás que se prueben en interrogatorio surtido a la demandante.

DERECHO

Artículo 619 a 670 y 671 a 690 del código de comercio y artículos 422 y ss. Del código general del proceso.

PRUEBAS

Solicito se tengan como tales:

- Copia de recibos de consignación hechos por el demandado a la demandante, los cuales reposan en original en el despacho de la suscrita y podrán allegarse si así lo llegare a requerir su señoría.
- Copia de solicitud de extracto bancario a Bancolombia.

SOLICITADAS A LA DEMANDANTE

Conforme a lo mencionado por Bancolombia para obtener copia de los extractos de la cuenta de la menor Mayra Julitza Mielles Benavides No. 32978674631, se indica que solo la titular puede solicitar y obtener esta información, razón por la que se hace necesario y solicito señora juez requerir a la demandante para realice esta petición al banco con el objeto de allegarlos al despacho y conocer los montos consignados por mi poderdante a su favor.

ANEXOS

- Poder a mi favor.
- Documentos enunciados como prueba.

NOTIFICACIONES

Al Demandante en el casco urbano del municipio de Santa Helena Del Opon celular 3208351664.

La suscrita recibe en la secretaría de este juzgado o en la oficina de la carrera 3 No. 9-17 Centro comercial Vélez, Plaza Oficina 1-07 de Vélez, Santander, correo electrónico lauracarolinachacanh@gmail.com.

De la Señora Juez,

Atentamente,

LAURA CAROLINA CHACON HERNANDEZ
C.C. No. 1.101.755.864 expedida en Vélez Santander
T.P. No. 286920 del C.S.J



LAURA CAROLINA CHACON HERNANDEZ

ABOGADA

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Correo electrónico: lauracarolinachacanh@gmail.com

Celular: 3108020627

**SEÑORA
JUEZ PROMÍSCUO MUNICIPAL DE LANDAZURI SANTANDER
E.S.D.**

ASUNTO: PODER

HERMINIO MIELES SOLER identificado con la cédula de ciudadanía número 91.101.487 de Socorro Santander, por medio del presente escrito me permito manifestar a usted, que confiero poder especial amplio y suficiente a la Doctora **LAURA CAROLINA CHACON HERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.101.755.864 de Vélez y tarjeta profesional número 286920 del C.S.J., para actúe como mi apoderada en demanda EJECUTIVA DE ALIMENTOS interpuesta por la señora LEONOR BENAVIDES, en calidad de representante legal de la menor MAYRA YULITZA MIELES BENAVIDES en mi contra bajo el radicado No. 2019-002.

Mi apoderada queda facultada para recibir, transigir, conciliar, renunciar, reasumir, sustituir y todas las demás inherentes a este encargo profesional conforme a lo establecido en el artículo 77 del C.G.P.

Tenga entonces, señora Juez, a la doctora **LAURA CAROLINA CHACON HERNANDEZ**, como mi abogada para todos los efectos pertinentes según el derecho que me asiste conforme a los articulo 73 y ss del C.G.P; quien puede ser notificada al correo electrónico lauracarolinachacanh@gmail.com siendo este el correo registrado en el registro nacional de abogados.

Atentamente,

HERMINIO MIELES SOLER
C.C. No 91.101.487 de Socorro Santander.

Acepto

LAURA CAROLINA CHACON HERNANDEZ
C.C. No. 1.101.755.864 de Vélez
T.P. No. 286920 del C.S.J.



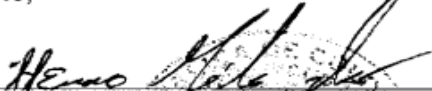
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE
GARANTIAS SANTA HELENA DEL OPON SANTANDER**

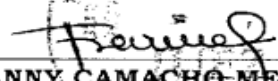
NOTA DE PRESENTACION PERSONAL

El presente **PODER**, constante de un (01) folio, fue presentado personalmente ante la Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Helena del Opón, por el (la) Señor (a): **HERMINIO MIELES SOLER**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 91.101.487 expedida en Socorro Santander, quien manifiesta que reconoce y asegura que la firma impuesta es la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados. Para constancia se firma por los que intervinieron. Santa Helena del Opón, Febrero 09 de 2022.

El (La) Compareciente,


HERMINIO MIELES SOLER

La Secretaria,


FANNY CAMACHO-MENDOZA

AÑO 2012

01/16/2012
\$ 250.000
PAC Bancolombia

Punto de Servicio: Santa Clara del Bolo
Código Punto de Servicio: 1111 - 329
Código 0034
Fecha y Hora Transacción:
01/16/2012 15:32:03

Número de Documento: 50
Tipo Transacción:
Deposito Efectivo

Tipo de Cuenta: 32970274431
Número de Cuenta: 32970274431
Valor Depósito: \$ 250.000,00
Estado Transacción:
TRANSACCION EXITOSA

BANCO P.A. S.A. es responsable por el Corresponsal.
El Corresponsal no está autorizado para prestar servicios financieros por el banco propia, salvo que se trate de cooperativa de ahorro y crédito o cooperativa multiactiva con sección de ahorro y crédito. BANCOLOMBIA S.A. no asume ninguna responsabilidad respecto de las operaciones propias realizadas por el Corresponsal.
El Corresponsal no podrá cobrar comisiones a los clientes o usuarios, ni mismo a los clientes o usuarios comisiones o tarifas relacionadas con la prestación de los servicios.
En caso de reclamos, el cliente deberá comunicarse con la línea de Atención al Cliente Bancolombia.
FAVOR CONSERVAR ESTE TIPILLADO COMO COMPROBANTE DE LA OPERACIÓN REALIZADA.

11/16/2012
\$ 100.000
PAC Bancolombia

Punto de Servicio: Santa Clara del Bolo
Código Punto de Servicio: 1111 - 329
Código 0034
Fecha y Hora Transacción:
11/16/2012 15:32:03

Número de Documento: 50
Tipo Transacción:
Deposito Efectivo

Tipo de Cuenta: 32970274431
Número de Cuenta: 32970274431
Valor Depósito: \$ 100.000,00
Estado Transacción:
TRANSACCION EXITOSA

LAURA CAROLINA CHACON HERNANDEZ
C.F. No. 10122004 de Vélez, Santander
I.P. No. 100920 del C.S.J.

AÑO 2013

01/22/2013

\$ 200.000

PAC Bancolombia

Punto de Servicio Santa Elena del Opón
Código Punto de Servicio 1185 - 329
Usuarin Código 0094
Fecha y Hora Transacción
01/22/2013 16:12:07

Número de Comprobante 57
Tipo Transacción
Deposito Efectivo

Tipo de Cuenta Ahorros
Número de Cuenta 32976674631
Valor Deposito \$ 200.000.00
Estado Transacción
TRANSECCION EXITOSA

01/31/2013

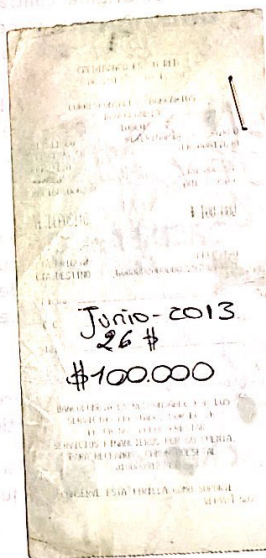
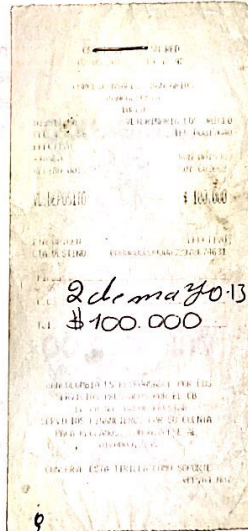
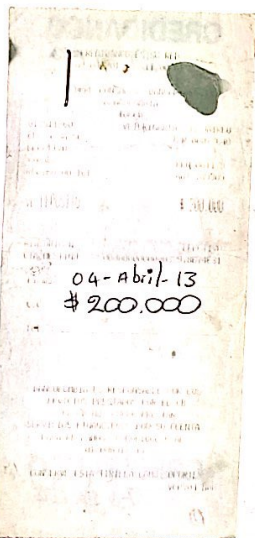
\$ 100.000

PAC Bancolombia

Punto de Servicio Santa Elena del Opón
Código Punto de Servicio 1188 - 329
Usuarin Código 0094
Fecha y Hora Transacción
01/31/2013 15:42:12

Número de Comprobante 74
Tipo Transacción
Deposito Efectivo

Tipo de Cuenta Ahorros
Número de Cuenta 32976674631
Valor Deposito \$ 100.000.00
Estado Transacción
TRANSECCION EXITOSA



AÑO 2014



Diciembre
Enero 2014

\$ 200.000



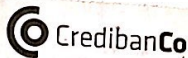
agosto-septiembre

2014

\$ 200.000



230.000



of by no by

274
1/2 by y No 1/2



\$ 200.000

AÑO 2015

 CredibanCo

Febrero 215
pago

\$ 110.000

 CredibanCo

 CredibanCo

ABrity Mayo

215

 pago
CredibanCo
\$ 200.000

AF88FP53
130

 CredibanCo

 CredibanCo

pago mes
de Agosto 4
Sept- 2015

\$ 200.000

 CredibanCo

 CredibanCo

Octu 2015
Noviembre

pago

\$ 200.000

 CredibanCo

23-Dic-2015

Se pago el mes
de Diciembre
2015

 CredibanCo

Cuenta No

32978674637

\$ 100.000

AÑO 2016



15-Enero-2016

Se paganon \$100,000

MES DE ENERO
2016

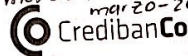


Cuenta N°

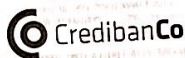
32978674631

23-Feb-2016

Se pago \$200,000=
mes de Febrero y
marzo-2016

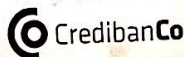
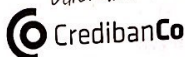


Feb-mar-2016



Pago mes de
Abril-2016

Valor \$100.000



23-mayo-2016

: paga mayo y

Junio-2016

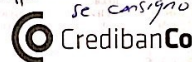
\$ 200.000



mes Julio-Agosto
2016

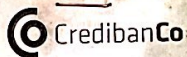
\$200.000

Se consigno



05/sep/16

mes de Sep/2016

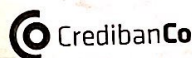


\$ 100.000

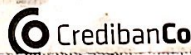


04/oct/2016

Se pago mes
de octubre/16



\$ 100.000



AÑO 2017

Se pago dos
meses Enero y
Febrero del 2017
y 50 para la
compra de
CredibanCo
bites escolares.

\$250.000

CredibanCo

06-03-2017

CredibanCo

MES
ABRIL
2017

CredibanCo

\$100.000

11-Mayo-2017

\$100.000

05-06-2017

\$100.000

CredibanCo

pago maira
04-DIC-2017
\$100.000

04-sep-17
CredibanCo
\$100.000

FI-004-10
CredibanCo

Se pagarón los
meses de octubre
y noviembre del
2017

CredibanCo

\$200.000

Se consignó
cuenta número
32978674631

CredibanCo

CredibanCo

AÑO 2018



Pago mes enero
del 2018.

04-01-2018

\$ 100.000=



06/02/2018
\$ 100.000

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018



Redeban
Multicolor

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

Maria
mes abril-2018

\$ 100.000

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

1-2 mayo-2018

mes mayo 18

\$ 100.000

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban

Redeban



Redeban
Multicolor

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

06/02/2018

AÑO 2018

01-06-2018
\$100.000



REDIBAN
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

SANTA HELENA DE OPON -
CLL 4TA N 3 A 56
C. UNICO: 300700280
TER: 6821980
AP: 329787451
FAX: 003426
DEPOSITO

VALOR \$100.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Pago Agosto 2018
Maira \$100.



REDIBAN
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

SANTA HELENA DE OPON -
CLL 4TA N 3 A 56
C. UNICO: 300700280
TER: 6821980
AP: 329787451
FAX: 003426
DEPOSITO

VALOR \$100.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Maira
03-sep-18
mes Sept



REDIBAN
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

SANTA HELENA DE OPON -
CLL 4TA N 3 A 56
C. UNICO: 300700280
TER: 6821980
AP: 329787451
FAX: 003426
DEPOSITO

VALOR \$100.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

01-oct-18

Maira
\$100.000



REDIBAN
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

SANTA HELENA DE OPON -
CLL 4TA N 3 A 56
C. UNICO: 300700280
TER: 6821980
AP: 329787451
FAX: 003426
DEPOSITO

VALOR \$100.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Maira Mielles
6-nov-18
\$100.000



REDIBAN
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

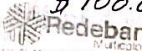
SANTA HELENA DE OPON -
CLL 4TA N 3 A 56
C. UNICO: 300700280
TER: 6821980
AP: 329787451
FAX: 003426
DEPOSITO

VALOR \$100.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Maira
mes dic-2018
\$100.000



REDIBAN
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

SANTA HELENA DE OPON -
CLL 4TA N 3 A 56
C. UNICO: 300700280
TER: 6821980
AP: 329787451
FAX: 003426
DEPOSITO

VALOR \$100.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

AÑO 2019



7 de Enero
año 2019.



\$100.000



FEB 05 2019 08:45:12 FEBRERO 2019

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

SANTA HELENA DE OPON -
CLL 4TA N 3 A 56

C.UANCO: 300700860 TER: 0220377

CTA: 3297827431 RECIBO: 008044 RPN: 009422

DEPOSITO APRO: 824757

VALOR \$ 100.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000972345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

mar-04-2019
\$ 100.000



FEB 04 2019 08:45:12 FEBRERO 2019

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

SANTA HELENA DE OPON -
CLL 4TA N 3 A 56

C.UANCO: 300700860 TER: 0220377

CTA: 3297827431 RECIBO: 007979 RPN: 012325

DEPOSITO APRO: 810107

VALOR \$ 100.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000972345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

maíra : mes julio-19



Jul 02 2019 08:45:12 JULIO 2019

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

SANTA HELENA DE OPON -
CLL 4TA N 3 A 56

C.UANCO: 300700860 TER: 0220377

CTA: 3297827431 RECIBO: 022037 RPN: 025777

DEPOSITO APRO: 859433

VALOR \$ 100.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000972345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Maíra

Mayo-2019



MAY 02 2019 08:36:11 MAYO 2019

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

SANTA HELENA DE OPON -
CLL 4TA N 3 A 56

C.UANCO: 300700860 TER: 0220377

CTA: 3297827431 RECIBO: 016617 RPN: 019342

DEPOSITO APRO: 853473

VALOR \$ 100.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000972345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***



ABR 02 2019 08:45:12 ABRIL 2019

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

SANTA HELENA DE OPON -
CLL 4TA N 3 A 56

C.UANCO: 300700860 TER: 0220377

CTA: 3297827431 RECIBO: 013422 RPN: 015446

DEPOSITO APRO: 827964

VALOR \$ 100.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000972345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

AÑO 2019

03/sept/19
Matra

\$100.000

Redeban

SANTA HELENA DE OPON

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

SANTA HELENA DE OPON

CLL 4TA N 3 A 56

DEPOSITO

VALOR

\$100.000

Bancolombia es responsable por los servicios

prestados por el CB. El CB no puede prestar

servicios financieros por su cuenta. Verifique

que la información en este documento este

correcta. Para realizar una consulta al

018000912345, conserve esta tirilla como

soporte.

*** CLIENTE ***



Redeban

Multicor

NOV 05 2019 08:53:05 REPICET 8.30

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

SANTA HELENA DE OPON -

CLL 4TA N 3 A 56

VALOR

\$100.000

Bancolombia es responsable por los servicios

prestados por el CB. El CB no puede prestar

servicios financieros por su cuenta. Verifique

que la información en este documento este

correcta. Para realizar una consulta al

018000912345, conserve esta tirilla como

soporte.

*** CLIENTE ***

Matra

OTC-2019

Redeban

SANTA HELENA DE OPON

CLL 4TA N 3 A 56

DEPOSITO

VALOR

\$100.000

Bancolombia es responsable por los servicios

prestados por el CB. El CB no puede prestar

servicios financieros por su cuenta. Verifique

que la información en este documento este

correcta. Para realizar una consulta al

018000912345, conserve esta tirilla como

soporte.

*** CLIENTE ***

AÑO 2020

Matra
ago Enero 2020
\$150.000

Redeban
 FEB 17 2020 C/C 2054 FEMES 8.56
 CORRESPONSAL
 BANCOLOMBIA
 SANTA HELENA DE OPON
 CIL ATA N 3 A 56
 C/C: 326782433
 FEELER: 012433
 DEPOSITO
VALOR \$150.000
 Garantizo a mi responsable por los servicios prestados por el C/C. El C/C no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información de este documento este correcta. Para realizar cualquier otro trámite consulte esta tirilla con soporte.

*** CLIENTE ***

Matra
Feb/2020
\$100.000
Redeban
 FEB 17 2020 C/C 2054 FEMES 8.56
 CORRESPONSAL
 BANCOLOMBIA
 SANTA HELENA DE OPON
 CIL ATA N 3 A 56
 C/C: 326782433
 FEELER: 012433
 DEPOSITO
VALOR \$100.000
 Garantizo a mi responsable por los servicios prestados por el C/C. El C/C no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información de este documento este correcta. Para realizar cualquier otro trámite consulte esta tirilla con soporte.

*** CLIENTE ***

Redeban
 FEB 17 2020 C/C 2054 FEMES 8.56
 CORRESPONSAL
 BANCOLOMBIA
 SANTA HELENA DE OPON
 CIL ATA N 3 A 56
 C/C: 326782433
 FEELER: 012433
 DEPOSITO
VALOR \$100.000
 Garantizo a mi responsable por los servicios prestados por el C/C. El C/C no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información de este documento este correcta. Para realizar cualquier otro trámite consulte esta tirilla con soporte.

*** CLIENTE ***

Matra
mes-marzo-20
Redeban
 MAR 17 2020 C/C 2054 FEMES 8.56
 CORRESPONSAL
 BANCOLOMBIA
 SANTA HELENA DE OPON
 CIL ATA N 3 A 56
 C/C: 326782433
 FEELER: 012433
 DEPOSITO
VALOR \$100.000
 Garantizo a mi responsable por los servicios prestados por el C/C. El C/C no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información de este documento este correcta. Para realizar cualquier otro trámite consulte esta tirilla con soporte.

*** CLIENTE ***

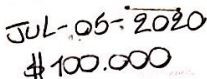
Matra
mes-abril-20
\$100.000
Redeban
 APR 17 2020 C/C 2054 FEMES 8.56
 CORRESPONSAL
 BANCOLOMBIA
 SANTA HELENA DE OPON
 CIL ATA N 3 A 56
 C/C: 326782433
 FEELER: 012433
 DEPOSITO
VALOR \$100.000
 Garantizo a mi responsable por los servicios prestados por el C/C. El C/C no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información de este documento este correcta. Para realizar cualquier otro trámite consulte esta tirilla con soporte.

*** CLIENTE ***

Matra
mes-mayo-20
Redeban
 MAY 17 2020 C/C 2054 FEMES 8.56
 CORRESPONSAL
 BANCOLOMBIA
 SANTA HELENA DE OPON
 CIL ATA N 3 A 56
 C/C: 326782433
 FEELER: 012433
 DEPOSITO
VALOR \$100.000
 Garantizo a mi responsable por los servicios prestados por el C/C. El C/C no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información de este documento este correcta. Para realizar cualquier otro trámite consulte esta tirilla con soporte.

*** CLIENTE ***

maior
mes Junho/20



COLLESPONSAI
BANCROMBIA
SANTA HILINA DI OPON
CL. 11A N. 3 A 56

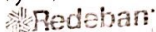
4
C-129786-15
01/05/16

100.000

Il 1992 è un anno di piena attività per la nostra attività. Il 1992 è un anno di piena attività per la nostra attività. Il 1992 è un anno di piena attività per la nostra attività.

CLIENTE ***

Maira
Agosto/2020



CORRESPONDENTE
BANCO DE LULA
ANTIA HELENA DE OROZ
C/ J. A. S. 56

\$100.000

www.pearsoned.com.au

...e per il fatto
che l'idea di un
giorno di lavoro
pieno di gioia e di
soddisfazione non
è ancora una
realtà.

CITIZEN

Maira
mes Sept/20.
\$100.000



CORRESPONDENT
BANCOLOMBIA
FINA DE OPERA
A 56

DEPOSITO

MAHO: ~~XXXXXXXXXX~~ 9.61.0000[illegible]

CILNIE

OG-13-2020
\$100.000



CONFERENZA
EVI E COME LA
SANTA TRINITÀ DI OGGI

18. *Journal of the American Medical Association*, 2000; 284: 1039-1044.

DOI: 10.1002/for

[illegible]

Frederick

NOV-04-2020
\$100,000



CORRESPONSAL
BANCOINTERIA
SANTA HELENA DE ORO
COLUMBIA

DE POS

JAN: 1999

[Illegible handwritten notes]

100

716-04-2020
\$200,000



FORRE SPONSAL
DAL COLOMBA

1892-1893

7.130 ~~XXXXXXXXXXXX~~ **7.130**
 based on my efforts to
 protect public health, I am
 not aware of any other
 such as the following:

AÑO 2021

Maira



ENE 20 2021 08:32:43 PERSES 8.50

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA

SANTA HELENA DE OPON
CLL 4TA N 3 A 56

C.U.NICO: 300701080 TIR: 00027980

FECHER: 039652 FAX: 0402838

DEPOSITO APLIC: 224688

VALOR \$ 100.000

BancoLombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000972345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Maira
mes agosto/21



01-08-21 08:52:49 PERSES 9.30

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA

DISTRICOTL FRUTERIA Y H

CR 4 3 20

C.U.NICO: 300701080 TIR: 00027980

FECHER: 039652 FAX: 0402838

DEPOSITO APLIC: 224688

VALOR \$ 100.000

BancoLombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000972345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Maira



SEP 14 2021 08:52:49 PERSES 8.50

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA

SANTA HELENA DE OPON

CLL 4TA N 3 A 56

C.U.NICO: 300701080 TIR: 00027980

FECHER: 039652 FAX: 0402838

DEPOSITO APLIC: 224688

VALOR \$ 100.000

BancoLombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000972345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Maira
pago mes de Noviembre 2021



NOV 09 2021 17:29:41 PERSES 9.30

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA

DISTRICOTL FRUTERIA Y H

CR 4 3 20

C.U.NICO: 300701080 TIR: 00027980

FECHER: 039652 FAX: 0402838

DEPOSITO APLIC: 224688

VALOR \$ 100.000

BancoLombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000972345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***



DIC 07 2021 09:07:09 PERSES 8.50

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA

SANTA HELENA DE OPON

CLL 4TA N 3 A 56

C.U.NICO: 300701080 TIR: 00027980

FECHER: 039652 FAX: 0402838

DEPOSITO APLIC: 224688

VALOR \$ 100.000

BancoLombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000972345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Maira
mes febrero 2022

Redeban
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
DISTRICOL FRUTERIA Y H
CR 4 J 20

CR 4 1 20
C. LINDO KUTUMANE
TEL: 07543
Produção: 1978/1979
DEPOSITO

01703110 142 201
VALON 1000000

El cliente es responsable por los servicios
prestados por el CE. El CE no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la información en este documento este
correcta para entonces comunicarse al
CEADOP-2040. Consulte esta planilla como
guía.

*** CLIENTE ***